ESTUDIO PREVIO
LT-202609

De conformidad con lo contemplado en la Ley 715 de 2001 en especial el Artículo 13 y siguientes, las disposiciones del Consejo Directivo Institucional y de acuerdo al plan de compras de la Institución Educativa LICEO TAME - Fondos de Servicios Educativos, se procede a realizar los estudios previos para contratar **DOTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE DE LOS GRADOS TRANSICIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME Y SEDES ANEXAS, DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, MUNICIPIO DE TAME VIGENCIA 2026**, el cual contempla los aspectos que se relacionan a continuación:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA	
Descripción de la necesidad	La Institución Educativa Liceo Tame y sus sedes anexas, ubicadas en el municipio de Tame, departamento de Arauca, atienden población estudiantil correspondiente a los diferentes niveles de educación formal, entre ellos el grado Transición, etapa fundamental dentro del proceso de formación integral de los niños y niñas, en la cual se requiere garantizar ambientes educativos adecuados, seguros, estimulantes y acordes con sus características y necesidades de desarrollo. En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de la atención integral y de las condiciones educativas de la primera infancia, el Ministerio de Educación Nacional realizó la asignación de recursos destinados al fortalecimiento de las condiciones de atención de los niños y niñas del nivel de Transición. En este sentido, la Institución Educativa identificó la necesidad de realizar una adecuada inversión de dichos recursos mediante la adquisición de elementos que contribuyan al mejoramiento de los ambientes pedagógicos y al desarrollo de experiencias de aprendizaje significativas. Como resultado del proceso de identificación de necesidades realizado por la institución, se evidenció la necesidad de fortalecer la dotación de los espacios destinados a los grados Transición, teniendo en cuenta aspectos relacionados con las condiciones ambientales de las aulas, la disponibilidad de mobiliario apropiado para niños y niñas, la organización y almacenamiento de materiales, así como la incorporación de recursos tecnológicos y audiovisuales que apoyen las actividades pedagógicas, recreativas, culturales y de estimulación propias de esta etapa educativa. Actualmente, se requiere contar con ambientes de aprendizaje que respondan de manera adecuada a las necesidades de los niños y niñas de Primera Infancia, proporcionando espacios confortables y funcionales que favorezcan su permanencia, participación, interacción y desarrollo integral. De igual manera, resulta necesario disponer de mobiliario infantil adecuado a sus características antropométricas, elementos para la organización de los materiales pedagógicos, equipos audiovisuales y tecnológicos que permitan fortalecer las estrategias didácticas, y elementos que contribuyan al bienestar de los estudiantes y docentes durante el desarrollo de las actividades escolares; en consecuencia La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME** del municipio de Tame (Arauca), decide efectuar la contratación **DOTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE DE LOS GRADOS**

	TRANSICIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME Y SEDES ANEXAS, DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, MUNICIPIO DE TAME VIGENCIA 2026, la adquisición de estos elementos permitirá fortalecer los ambientes de aprendizaje de los grados Transición, mejorar las condiciones de bienestar y permanencia de los niños y niñas, facilitar el desarrollo de actividades pedagógicas acordes con sus edades y necesidades, y apoyar las estrategias institucionales orientadas a la formación integral durante la primera infancia. Ejerciendo lo reglamentado en el decreto 4791 de 2008, decreto 1075 del 2015 y la Ley 715 de 2001. Le corresponde a la rectoría de la institución realizar las gestiones y acciones necesarias con el fin de satisfacer las necesidades requeridas y cumplir con las responsabilidades asignadas de conformidad a lo estipulado en decreto 4791 de 2008, Artículo 6. Y basados en el Plan deNecesidades y Servicios para la vigencia del año 2026 y que de acuerdo a lo presupuestado basado en las necesidades específicas de la Institución y según el Plan de Inversión, dicho plan tiene como meta cubrir las necesidades que se requieran para el buen funcionamiento de la Institución Educativa, al igual que mejoramiento de la prestación del servicio educativo. Teniendo en cuenta que la Institución Educativa no cuenta con el material suficiente para atender las necesidades pedagógicas requerido, es necesario contratar el suministro descrito, con el fin de garantizar el normal funcionamiento de las labores pedagógicas y recreativas y brindar elementos mínimos necesarios para el buen desarrollo del trabajo con los estudiantes en el aula.
Descripción del objeto a contratar	La **Institución Educativa Liceo Tame** del Municipio de Tame (Arauca), está interesada en recibir propuestas para contratar y priorizando las necesidades, requiere la compra de materiales para la **"DOTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE DE LOS GRADOS TRANSICIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME Y SEDES ANEXAS, DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, MUNICIPIO DE TAME VIGENCIA 2026"**. Por lo anterior la entidad deberá efectuar la contratación con un tercero, atendiendo la necesidad de material que permita ejecutar las labores pedagógicas de manera eficiente. Con esta intervención, el rector de la Institución educativa en cumplimiento de los deberes que le asisten como cabeza de la institución, debe proceder a efectuar el proceso contractual respectivo en aras de fortalecer el desarrollo eficiente de los planes de aula institucionales en busca del mejoramiento continuo a demás elevar los niveles de eficacia, eficiencia y efectividad en las tareas que se cumple en Pro de la misión Institucional.
ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR	
Objeto del contrato	La Institución Educativa Institución Educativa Liceo Tame y sedes anexas requieren el suministro para la **"DOTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE DE LOS GRADOS TRANSICIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO TAME Y SEDES ANEXAS, DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, MUNICIPIO DE TAME**

VIGENCIA 2026", con las siguientes condiciones:

ITEM	CODIGO UNSPC	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
1	40101701	Aire Acondicionado tipo Split con capacidad de enfriamiento de 12.000 BTU Refrigerante R32 Motor Inverter con tubería en Cobre con Función Turbo Protección Anticorrosión y Control Remoto, instalado. Garantía mínima de 12 meses	UNIDAD	1
2	40101701	Aire Acondicionado tipo Split con capacidad de enfriamiento de 24.000 BTU Refrigerante R32 Motor Inverter con tubería en Cobre con Función Turbo Protección Anticorrosión y Control Remoto, instalados. Garantía mínima de 12 meses	UNIDAD	2
3	56101519 - 56101514	Juego De Mesa y silla Hexagonal Clásica X 6 unidades Párvulos Y Preescolar, en triplex de 19 mm enchapada en formica, Estructura metálica en Tubo redondo de 1 y 7/8 pulgada calibre 18. Sillas con superficie en Carcasa en polipropileno de alto impacto, Espaldar con sistema de ensamble y Estructura de la silla en Tubo metálico redondo 7/8 calibre 18	UNIDAD	1
4	56101530	Armario organizador Anaquel metálico estructura en lamina Cold Rolled de calibre entre 18 -22 pintado con pintura electroestática horneable estructura gris y puertas con llave color naranja mínimo 3 meses de garantía	UNIDAD	2
5	52161512	Torre de sonido bidireccional Potencia RMS 300 Watts con conectividad Bluetooth, Puerto USB, con Ecualizador, Sistema Multi Bluetooth con control remoto, garantía mínima de 12 meses	UNIDAD	2
6	42101511	Impresora de inyección de tinta impresión a Blanco y negro/Color, Velocidad Impresión a blanco y negro de 11 Página/minuto y Velocidad Impresión a color 6 Página/minuto, tipo de papel A4 ,Carta, Oficio. Garantía mínima de 12 meses	UNIDAD	2
7	52161505	Televisor LED, Pantalla plana de 55 pulgadas, Resolución 4K-UHD, Smart TV, Potencia de Audio 12 Watts, con puertos HDMI, USB, con conectividad Bluetooth, USB, WiFi. Garantía mínima de 12 meses, instalado	UNIDAD	1

	8	40101604	Ventilador de 22 pulgadas, malla metálica, de pared, de 5 aspas aerodinámicas, 3 velocidades, potencia 95 Watts, instalado.	UNIDAD	2
	9	56101504	Silla para docente tipo oficina, con ruedas Altura Graduable, Con Brazos, Giratoria, Peso Máximo Soportado 110 kg, mínimo 12 meses de garantía	UNIDAD	1

CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN	
Lugar de ejecución del contrato	El suministro objeto del contrato se realizará en el Municipio de Tame Departamento de Arauca en las instalaciones de la Institución Educativa Institución Educativa Liceo Tame, ubicadas en Diagonal 15 N° 28 - 15 Barrio San Miguel en el Municipio de Tame – oficina de Secretaria Habilitada.
Tipo de Contrato	Suministro
Plazo	El presente Contrato se liquidará de común acuerdo entre las partes, procedimiento que se efectuará dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a su inició.
Modalidad deSelección	La modalidad de selección del contratista, corresponderá al proceso de compras inferior a 20 SMLMV, establecidos en la Ley 715 de 2001 y reglamentación interna del Consejo Directivo teniendo en cuenta el presupuesto oficial de la entidad para la vigencia 2026.
Presupuesto Oficial Asignado	La Tesorería de la Institución Educativa LICEO TAME profirió el Certificado De Disponibilidad Presupuestal N° 20260027, del veinticinco (25) de septiembre del dosmil veintiséis (2026), del rubro presupuestal: 2.1.2.02.01.003.013 Materiales y Materiales - Rec. Primera Infancia, por un valor de VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS ($23.223.219) M/CTE, INCLUIDO EL IVA
Análisis Que Soporta El Valor Estimado Del Contrato	El valor establecido para el contrato objeto del presente estudio, tuvo en cuenta los precios del mercado, análisis histórico de las necesidades institucionales y cotizaciones de empresas representativas, en virtud de las cuales se determinó el presupuesto oficial para la presente contratación incluido impuestos legales.
Forma de pago	El valor del contrato se cancelará una vez se hayan recibido los bienes y/o servicios a plena satisfacción de la Institución Educativa, previa presentación de la factura electrónica debidamente legalizada, Informe del contratista, planilla de seguridad social y pago de estampillas departamentales. De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El pago se realizará a través de transferencia bancaria.
Criterios de Selecciónу Evaluación	La entidad seleccionará, mediante comunicación de la aceptación, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas, de acuerdo con lo establecido en el reglamento interno institucional

Condiciones Jurídicas del Contratista	✚ Carta de presentación de la oferta donde manifieste que la conoce y acepta plenamente los requisitos exigidos en la invitación. ✚ Propuesta económica detallada. ✚ Copia del Registro Único Tributario. ✚ Certificado Matricula Mercantil, que contemple el objeto a contratar. ✚ Fotocopia legible del documento de identidad del representante legal ✚ Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) del representante legal y persona jurídica (si aplica) ✚ Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría) del representante legal y persona jurídica (si aplica) ✚ Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional de Colombia) del representante legal o persona natural ✚ Certificado de medidas correctivas – RNMC (Policía Nacional de Colombia) del representante legal y persona jurídica (si aplica) ✚ Certificado de no estar inscrito en registro de deudores alimentarios morosos – REDAM (https://redam.gov.co/) del representante legal ✚ Certificado de Inhabilidades por delitos sexuales (Policía Nacional de Colombia) del representante legal ✚ Certificación bancaria
Garantías	En razón a la naturaleza de la presente contratación y a la forma de pago,no se requiere la constitución de garantías, sin embargo, el contratista se obliga para con la institución a garantizar la calidad de los bienes y servicios suministrados. En el evento en que se estime necesario algún tipo de garantía, de acuerdo a la naturaleza del contrato, se justificará en los estudios previos.
Anexos	Se anexan al presente estudio, los siguientes documentos: Certificado deDisponibilidad Nº 20260027, del veinticinco (25) de septiembre del dosmil veintiséis (2026)
CONCLUSIONES DEL ESTUDIO:	Con el presente estudio se acredita que la Institución Educativa Institución Educativa LICEO TAME y tiene necesidad de contratar el suministro referido, que dicha actividad se encuentra plenamente planificaday soportada presupuestalmente, por lo tanto, por ser conveniente y viable técnicamente, se recomienda llevar a cabo la aludida contratación.

Se expide en Tame (Arauca), a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del dosmil veintiséis (2026)

FUNCIONARIO QUE SOLICITA	FIRMA
WILLIAM JAVIER GUTIERREZ ACOSTA CC. N° 17.547.872 de Tame Rector I.E. LICEO TAME Ordenador del Gasto	